

La escuela y la sociedad circundante se compenetran estrechamente y se precisan de tal modo que no puede concebirse la una sin la otra.

Una vida altamente comunitaria y unas estrechas relaciones sociales no sólo son convenientes, sino absolutamente indeclinables a la escuela si ésta quiere ser auténtica. Los sistemas escolares son eficaces en la medida que se tiene en cuenta la influencia que la sociedad puede ejercer en la escuela y ésta en aquélla. Y las relaciones de hoy son índice de la influencia que la escuela tiene en la comunidad y de la que ejercerá mañana. La formación integral del Alumno, el perfeccionamiento de la organización escolar y gran parte del progreso de la sociedad, están en función del binomio sociedad-escuela.

Puede decirse parodiando la frase "el hombre es el yo y sus circunstancias", que la escuela es "el recinto escolar y el ambiente que le rodea".

Ya se admite hoy como un postulado que cuando la escuela no tiene en cuenta a la comunidad circundante para entregarse y recibir en una amable reciprocidad, se halla destinada al fracaso. Y cuando la comunidad ignora a la escuela, esa comunidad pierde el estímulo del progreso. Es la escuela una sociedad cultural dentro de una sociedad más extensa, y por ello están en gran parte destinadas a "respirar" el mismo "aire".

Al concepto de una escuela, cerrada en sí misma, como agrupación de maestros y niños, sucede el concepto de una escuela abierta, que se prolonga en la pequeña comunidad circundante.

2. CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD CIRCUNDANTE

Para poder dar a los alumnos una formación integral adecuada y para elevar el nivel de esa sociedad, en la cual se proyecta la escuela, se precisa en primer término conocer esa comunidad. Conocimiento que, además del valor que tiene en sí misma como resultado, ofrece como proceso un alto valor educativo por sus exigencias de observación,

reflexión y actuaciones diversas para descubrir esa realidad. Por esto el conocimiento de la comunidad circundante—tanto por su valor de medio como por su trascendencia como fin—en la actual renovación de la escuela española adquiere marcado relieve (1).

En toda comunidad debe conocerse:

- 2.1. Lo que pudiéramos llamar *soporte físico*, más o menos amplio, que condiciona la vida de esa comunidad al determinar un paisaje, unos recursos naturales y un modo de vivir.
- 2.2. Los hechos más salientes de las *principales figuras* que se han sucedido en la localidad, porque como se ha dicho con razón, "el

(1) El Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria nos dice a este respecto, en su artículo 12: "Todo centro escolar deberá realizar un estudio sociológico y cultural de su medio ambiente, como elemento de información valiosa, en orden a la planificación de la labor docente. La realización y actualización sistemática, continuada y científica de tal estudio será considerada mérito profesional para director y maestros."

La escuela de la como centro de

hombre es como un ómnibus en el que viajan sus antepasados".

- 2.3. El nivel de *progreso* que alcanza y que encuadran las estructuras socioeconómicas que existen en la localidad.

Y muy concretamente y de modo adecuado a la edad de los escolares, debe ser investigado por éstos:

- El tamaño y tendencia de la población.
- Tipo y situación de la localidad.
- Vivienda.
- Higiene y servicios sociales.
- Cultura y diversiones.
- Gobierno y relaciones humanas.
- Principales fallos y partes débiles que ofrece la población.
- Valores y puntos fuertes de la localidad (2).

(2) Para una programación más detallada de un estudio de la comunidad en sus aspectos geofísico, económico, histórico, demográfico, sociocultural y religioso, pueden verse en *Vida Escolar*, núm. 106-107, los artículos:

Estudio del Medio Ambiente, por Manuel Rico Vercher.
Valoración del rendimiento escolar en el estudio del medio ambiente, por Victorino Arroyo del Castillo.

pequeña comunidad proyección cultural

La escuela, hoy, no deja para los últimos cursos esta exploración, sino que ya apunta a ella con fuerza desde el primer año de la escolaridad.

Tomamos al azar algunas de las "Unidades didácticas" de los dos primeros cursos, que tienen carácter de una sencilla investigación sobre la comunidad circundante:

- La casa.
- La calle.
- Amigos y vecinos.
- Comprar y vender.
- La localidad.
- La Iglesia.
- La escuela.
- Las fiestas.

En estas "Unidades", a pesar de la temprana edad del niño—seis y siete años—, se le pide una serie de actividades que le introducen en este "descubrir" el contorno.

Por ejemplo:

- Determinar sobre un mapa de España la situación de la localidad y la zona en que está enclavada.
- Dialogar sobre las características de las calles de la localidad (pavimento, aceras, alineación de casas, etc.).

- Dibujar la plaza más bonita del contorno y dialogar acerca de sus elementos y utilidad: punto de reunión, lugar de festejos, de comercio, etc.
- Dibujar un monumento de la población. A falta de él, la casa más destacada, o un puente, una fuente, etc.
- Enumerar distintos tipos de calles según diversos criterios.
- Distinguir entre calles y plazas.
- Preguntar acerca de los comercios que han visto en la calle. Distinguir entre tiendas, quioscos y puestos de vendedores ambulantes.
- Mediante sencillas conversaciones llegar al convencimiento de que la calle es de todos y no debe molestar a los transeúntes.
- Hablar de los medios de transporte que existen en la población.
- Dialogar sobre las producciones típicas de la localidad y, en consecuencia, del género de vida que se desprende de ellas. Coleccionar algunas se-

Por CONSUELO SANCHEZ BUCHON
Jefe del Departamento de Planificación

- millas propias de la localidad y de la provincia.
- Que los niños se informen sobre el precio de tres cosas, ya sean comestibles o no.
- Observar los accidentes geográficos más cercanos a la población y ver el influjo que pueden tener en el clima, comercio, etc.
- Dialogar sobre algunos lugares interesantes que convendría visitar en una excursión.
- Visitar alguna explotación ganadera, industrial o agrícola de la localidad.
- Que los alumnos observen qué tiendas hay en su barrio, e intentar una clasificación sencilla, que irá anotando en sus cuadernos.
- Que los escolares enumeren las fábricas existentes en la población.
- Nombrar días de fiesta de la localidad.
- Distinguir entre fiestas religiosas, de precepto, patrióticas, escolares.
- Dibujar una escena de la localidad en día de fiesta.
- Entablar conversación con los niños acerca de los trabajos

que realizan sus padres, de la principal actividad de los habitantes y de las costumbres del pueblo.

- Estudiar los caracteres climáticos, de relieve, de producciones, de costumbres, etc., de las regiones limítrofes, y ver las diferencias y semejanzas esenciales.
- Arraigar en los niños hábitos de estimación y respeto a las autoridades: sacerdote, médico, maestro.

En el tercer curso los niños de ocho a nueve años deberán entablar conversaciones con las personas que ejerzan oficios típicos de la localidad; por ejemplo: pastor, pescador, leñador, minero, albañil, etcétera, para conocer bien su trabajo, dialogar sobre sus características en la escuela y aprender a valorar su labor, estimarla y agradecerla.

En cursos posteriores se va perfeccionando este conocimiento ambiental en círculos mayores, que harán penetrar más en la realidad social circundante.

3. COLABORACIÓN DE ESCUELA Y COMUNIDAD

Después de este conocimiento, requisito previo y necesario de toda colaboración eficaz, la escuela y la comunidad ofrecen en sus relaciones dos grandes vertientes:

Es una la comunicación de actitudes, características y valores que hace la sociedad a la escuela.

Es otra la proyección cultural de la escuela sobre la comunidad.

3.1. La escuela de la comunidad.

La escuela ha de vivir en gran parte la vida de la sociedad circundante, lo cual supone:

A) *Aceptar* hechos y cambios que se operan continuamente y que no van contra principios fundamentales.

Es un gran imperativo este amoldarse, aunque no ciega y totalmente, al medio social en que se vive para no sucumbir, o al menos no perjudicar el bienestar psicofísico del sujeto. Fruto de una labor educativa es el formar sujetos adapta-

dos y evitar las desadaptaciones de todo tipo, aunque, claro es, este amoldarse ha de evitar las posturas de individuos amorfos o excesivamente moldeables o faltos de personalidad, que por no saber decir *no* oportunamente, de hecho niegan principios, se niegan a sí mismos o niegan a la sociedad aportaciones que le son debidas.

B) *Utilizar* al máximo los recursos naturales de que disfruta esa comunidad. Y no sólo con un carácter ocasional o como recurso para suplir medios más costosos, sino con el convencimiento de que sólo colocando al niño lo más posible en contacto inteligente y vital con las realidades de su ambiente próximo, es como se consigue la *auténtica* formación.

C) *Integrar* todas las modificaciones, actitudes y características buenas e indiferentes de ese ambiente que rodea a la escuela, a fin de lograr una adecuada educación social *con, en y por* la sociedad y conseguir la mejor inserción en los grupos de esa comunidad.

D) *Acomodar* en la medida de lo preciso a la edad del escolar el

ambiente externo, que para él podría ser muy fuerte. Aunque al niño, al adolescente y al joven no se les debe segregar de la sociedad en que han de vivir, ha de hacerse *tal como ellos pueden vivirla*, fortificándolos contra ciertos ambientes que pudieran serles perniciosos.

3.2. La escuela centro de proyección cultural

Este servicio de la escuela a la comunidad lo podemos considerar en varias direcciones:

A) *La actitud social que los alumnos viven fuera de la escuela*, y que es evidente deja su impronta y modo de ser en esa comunidad circundante.

Los programas para colegios nacionales dan gran relieve a esta actitud y exigen las siguientes actividades:

- Respeto y obediencia a los padres y ayuda a la familia en trabajos sencillos.
- Atención deferente a las personas mayores.
- Comportamiento adecuado con los vecinos, ancianos, impedidos, niños pequeños.



- Actitud correcta en la calle, en los medios de locomoción, en las salas de espectáculo, en las fiestas, diversiones, etc.
- Hábitos de urbanidad y cortesía.
- No hacer daño a los animales, no estropear las plantas, casas y edificios públicos.
- Circulación vial correcta.
- Contribuir a mantener limpio el pueblo o barrio que se habita.

B) Actuaciones de maestros y alumnos para llevar a la comunidad los valores culturales de la escuela.

- Reacción constructiva y valiente contra los abusos y antivalores que se dan en la sociedad.
- Celebrar actos conmemorativos en los que se mantengan coloquios socio-culturales.
- Ofrecer con alguna frecuencia recitales, danzas y variados festivales que distraigan y formen artísticamente a la comunidad.
- Planear juegos y competiciones deportivas de los alumnos para llevar la sana alegría y animación a la sociedad circundante.
- Exponer alguna vez trabajos de los alumnos e invitar a las autoridades y vecinos de la localidad.
- Trabajar por la promoción social y cultural de los grupos aislados que más lo necesitan.
- Redactar un periódico escolar con algunos contenidos orientados a la formación social de la pequeña comunidad.
- Establecer una biblioteca viva y circulante de carácter formativo-recreativo que estimule el gusto por las buenas lecturas, etc.
- Proporcionar emisiones radiofónicas, proyecciones, cine-forum, teatro-forum, etc.

C) Instituciones o grupos organizados o apoyados por el director del colegio nacional.

a) Asociaciones colegiales de:

- Padres de familia.
- Antiguos alumnos.
- Amigos de la escuela.

b) Formación de grupos:

- Clubs de jóvenes de uno y otro sexo para que desarrollen sus aficiones (científicas, artísticas, sociales, recreativas, etc.). Estos clubs proporcionan un ambiente fácil, sencillo, de confianza, donde el joven puede exponer su opinión y encontrar un criterio recto de auténtica valoración y selección.
- Clases de adultos para *completar* una educación o instrucción, que ha sido escasa por deficiencias de asistencia escolar, o para *actualizarles* en su situación profesional, etcétera.

4. EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD

Así se ofrece una escuela abierta, una institución docente, que además de llenar más recta y auténticamente la educación integral del niño se presenta como promotora de una cultura básica y complementaria de la comunidad, un centro de educación permanente que aprovecha al máximo sus medios educadores y sus instituciones escolares.

Esta fecunda y valiosísima escuela de la pequeña comunidad presenta así un gran número de actividades que pueden parecer *utópicas* para ser promovidas por el director de un colegio nacional, y aún con más razón para aquellas escuelas que tienen un número menor de maestros. Por esto no pueden terminarse estas consideraciones sin apuntar a la posibilidad de cómo hacerlas viables.

En esta *escuela de la pequeña comunidad* nos encontramos con que el maestro tiene ante sí un amplio campo: educador de un número de niños, orientador de grupos sociales y promotor de una cultura básica de la comunidad. Vemos por

consiguiente al maestro dando y dándose intensamente al contorno. Pero no podemos olvidar la recíproca, la comunidad circundante dando y dándose a la escuela y al maestro.

El director escolar y el maestro han de estimular a los niños para que actúen con iniciativa y responsabilidad propias. Ellos han de ser los verdaderos *actores*, y el educador se reserva el papel de autor o *promotor*. Los niños se autoforman y se autoinstruyen. El maestro orienta, tutela y promueve esa formación e instrucción.

La escuela al funcionar así da al maestro un gran margen de tiempo y serenidad para poder entablar diálogo con las gentes del contorno y conseguir colaboración y ayuda, de unos, en función de sus hijos; de todos, en función de la comunidad, y en esta labor el maestro tiene que conseguir hacer de los padres *actores*; de los amigos de la escuela, *actores*; de los vecinos, *actores*, y él continuar siendo el *autor*.

El secreto de este sistema está en la aplicación del *principio de subsidiariedad*. Principio que la escuela debe tener siempre muy presente. Lo que puede hacer el niño, que lo haga el niño; lo que puedan hacer los padres, que lo hagan los padres; lo que pueden hacer los amigos, que lo hagan los amigos; lo que pueden hacer los vecinos, que lo hagan los vecinos, lo que *sólo* puede hacer el maestro, que *lo haga* el maestro.

Hay que enseñar a cuantos colaboran a manejar libros, a confeccionar fichas, a estudiar la realidad, a proyectar tareas, a que realicen un gran número de trabajos; “hay que echarles a andar”. Pero hay que darles cometidos adecuados con iniciativa, decisión y responsabilidad. Y exigir esta responsabilidad orientando y enderezando la iniciativa y haciendo reflexionar sobre la decisión. Así, estando cada uno en su puesto y facilitándole la superación es como se puede llegar muy lejos y que la acción recíproca de comunidad-escuela sea más fecunda y sencilla de cuanto se pueda esperar.